

EL FUSIL

OFICINAS
Calle de los Caños, núm. 6, 1.ª planta

PRECIOS:
 Anual (en adelante)..... 10 pesetas
 Semestral (dos años)..... 18 pesetas
 Siempre en el correo..... 1 peseta
 Extraordinario: á 6 céntimos
 (sólo á quienes se pida en adelante)

PAGO ADELANTADO
 El número del giro á de la Franco, sobre cualquier
 á la vez de 10 pesetas
 en el momento de pagar

Toda la correspondencia al administrador
D. José Arruñán

Siglo II.—Año XIII.—Disparo 629.

SEMANARIO RADICAL

Madrid 24 de Septiembre de 1910.

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMÚN

YO TIRO SIN COMPASIÓN.—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN.—NI ME CASO NI ME VENDO.—DE HISTÓRICAS NO ENTiendo.—Y AL LADRÓN LLAMO LADRON

QUIEN SIEMBRA VIENTOS...



CANALEJAS.—Salí el arco iris, cesó la tormenta, recojo el paraguas y marchó á Bruselas.

EL CHICO.—No cierras, querido, que tras de las huelgas te vienen encima estas dos más negras.

ANTES MORO

—La riqueza territorial y urbana de España ha bajado en un año de 660,8 millones á 634,9—me dice un amigo que se dedica á las estadísticas y que, aun cuando no posee un mal pie cuadrado de propiedad ni en el cementerio siquiera, se preocupa de los bienes del prójimo hasta el punto de derramar lágrimas por la mengua de los intereses ajenos.

Yo, que, en punto á contribución por riqueza urbana, estoy á la misma altura que mi amigo el de las estadísticas, apunto las cifras, y para no descomponer el cuadro, finjo aterrarme por la nota desoladora. ¡De 660,8 á 634,9!

En efecto, esto significa una sensible baja, pues aun cuando no la hay en las centenas, en las decenas resulta evidente; de 660 á 634, existe una diferencia de 26, menos una, total 25. Como podrán apreciar ustedes no soy un contable, pero resulto bastante más diestro en aritmética que Unamuno.

En un año ha bajado la propiedad territorial y urbana de la nación española un cuatro y medio por ciento; de modo que, á este paso, en 25 años quedaría el país poco menos que como el señor de la estadística y un servidor de ustedes: sin dos pulgadas de riqueza urbana ni terri-

torial. Esto, aun cuando halague mi espíritu de proletario, por aquello de ver á la igualdad triunfante y á mi caseró tan reventado como yo, resulta un motivo de preocupación. Si no hay propiedad ¿dónde viviremos, jinojo?

En llegando á este punto ya me hago un llo, porque no acierto á comprender que la propiedad y la riqueza urbana y territorial puedan hacer su desaparición tan de súbito. Yo creía que una casa se puede pignorar ó mal vender, pero en manos de un hidalgo ó de un usurero la finca siempre subsistía; sin embargo, vienen las estadísticas y me enseñan que no; las fincas se esfuman, se volatilizan de un año para otro como lo prueba esta inaudita y formidable baja de 660,8 á 634,9.

Sólo en un año, y llevando Canalejas seis meses de poder y Cobián el mismo tiempo en el ministerio de Hacienda... ¿Qué va á pasar aquí? No me aterro como mi amigo, pero comencé á intranquilizarme.

Baja la riqueza cuando el país ha de sufrir una colosal sangría de 1.500.000.000 de pesetas; cuando las cargas de la nación, cuya capacidad tributaria máxima el mismo Canalejas fijó en 900 millones de pesetas, se elevan á 1126 millones.

La riqueza desciende, porque todos los años salen de nuestros puertos millares de hombres que representan una pérdida

de muchos millones, porque el capital emigra, porque cada día se roba más. Pero los gobernantes, que no quieren ver estas realidades, no cejan en su brutal empeño de revestir nuestra miseria con un manto de opulencia que resulta un ridículo quiero-y-no-puedo, que abochornaría, si aquí hubiese nociones de vergüenza.

Orgullosos de pasearse en el carro de la farándula, colocan á la pobre bestia que les arrastra, clamando por falta de pienso, un jaez historiado para darle apariencias de caballo de casa rica, y por si la mala alimentación es causa de que flaqueen las piernas del viejo mulo, siempre está dispuesto el látigo de los nudillos de plomo que lacera las carnes y triturará los huesos.

Un pueblo misérrimo, que no lleva camisa, que no puede lavarse por falta de agua, donde hay quien se bebe la sangre de un chico de la vecindad porque le sale más barato que comprar un reconstituyente en la botica; un país, en el que por tres pesetas se mata á un hombre, y por no pagar una perra gorda de derechos de puerta, se despacha con pasaje para el otro mundo á un cabo del resguardo de consumos; una raza que ha llegado á tales extremos de abyección y miseria, que, cuando su pobreza aumenta porque la gente y los capitales emi-

gran, se le imponen sacrificios monstruosos para escuadras y ejércitos, y se le habla de aventuras belicosas, y de golpe y porrazo se aumentan los impuestos y gabelas en centenares de millones por encima de su capacidad contributiva...

Cobián, este sacamantecas, este Moruno gallego que ha de dejar de su paso por el ministerio de Hacienda, memoria parecida á la del caballo famoso, causa de las dudas del diputado Azzati, nos pide 1126 millones de pesetas en el futuro presupuesto.

Corresponden á cada español apto para la producción y el trabajo, capaz para el tributo, calculando sólo en 11 millones el número de niños y mujeres, 187 pesetas con 44 céntimos sin contar los recargos de cobranza y las infinitas socialifias municipales.

Contados ciudadanos poseerán esta suma exorbitante que el ministro rememario, en un plazo de doce meses, está dispuesto á sacarnos de las entrañas.

Yo de mí puedo asegurar que hago cuestión de honor el no pagarlas. Si se conforma el ministro con los 44 céntimos del pico, aun cabe que lleguemos á un arreglo; pero las 187 pesetas... ¡Bah!... ¡Eso, no!, qué diría Canalejas.

Primero, cambio de nacionalidad. Amigos fusileros, me parece que vale la pena de pensarlo.



EL 606

Terminó lo de Bilbao, tal vez por divina gracia, cuando el asunto adquiría el carácter de tabarra.

Quedó sumido en silencio el lance de Guadarrama que también nos dió lo suyo durante algunas semanas.

Y mientras se abren las Cortes que es lo que nos amenaza, y en tanto que el Mokri llega y lo de Ceuta se enzarza,

para dar gusto á Maestre que dice que el bien de España está en conquistar Marruecos antes que llegue la Pascua,

el 606, la fórmula, estupenda, super, magna, que desde hace muchos días todo Galeno buscaba,

surgió para que olvidásemos á Canalejas y á Maura, á doña Nieves Hermida, á Coll y á Sánchez de Lara.

Y ya tenemos á todos nuestros Galenos en danza discutiendo con empeño sobre si es buena ó si es mala esa fórmula famosa

que para siempre nos salva de sufrir una dolencia que tantas víctimas causa.

¡Qué de artículos científicos de tres columnas cerradas, para combatir su empleo ó ensalzando sus ventajas!

¡Qué de diálogos amenos en las calles y en las casas, sobre si el descubrimiento resultará una castaña!

Pero es el caso que en tanto que tal extremo se aclara, yo sé de muchas personas que por impecables pasan, que al 606 apelan y sus servicios reclaman, para borrar los vestigios de sus antiguas campañas...

ESPAÑA NO ES ITALIA

En Italia hubo un ministro de Instrucción pública, el signor Nasí, (el señor Naricés), bravo caballero que por unos leves deslices en el desempeño de su gestión fué llevado á la barra, y, perseguido, tuvo que huir en compañía de su secretario Lombarda.

La policía internacional á instancias de las autoridades italianas le buscó con ahínco por todas las poblaciones del continente. Se llegó á ofrecer un premio en metálico al que facilitase su captura, y en los archivos de aquellas de nuestras comisarías, donde no tengan la pernicioso costumbre de vender los papeles viejos al trápero, todavía deben conservar las notas con las señas y filiación de los perseguidos.

Ocurrió este suceso hará cosa de tres ó cuatro años, y Europa se impresionó por aquel espectáculo justiciero. Nasí era en Italia un político tan prestigioso como Merino, el secretario Lombarda posela una cultura muy superior á la de Fernández Latorré. Ambos contaban con distrito propio como el señor Calbetón.

La causa de su desgracia fué una campaña periodística, secundada en el Parla-

mento, poniendo en relieve ciertos abusos y extorsiones cometidos por el señor Nasí en el ministerio de Instrucción pública.

Se le acusaba de haber destinado fondos de material de enseñanza para subvenciones de obras y mejoras en Trapani, distrito que el señor Nasí representaba en el Parlamento. Nasí era para Trapani lo que el señor Burell es para el distrito de Linares.

Le imputaban haber creado cátedras con exclusión de objeto de dar empleo á varios amigos y paniaguados suyos. Un caso análogo al del gombromiento de Colombine.

Se le echaba en cara la promulgación de disposiciones arbitrarias para que pudiesen penetrar en el magisterio superior por la ventana sus amigos y compinches. Algo parecido á la última disposición de Burell respecto al profesorado auxiliar. Pesaban sobre Nasí, entre otros graves cargos, el haber otorgado bolsas de viaje y subvenciones para realizar estudios en el extranjero á varios individuos que no se movieron de Italia, el haber dispuesto de fondos de material de enseñanza para fines políticos, el de que con dinero del ministerio de Instrucción pública se pagasen los servicios de varios periodistas, amigotes y compadres que el señor ministro tenía en Trapani. Finalmente se puso de relieve que en medio de tan tremendo desbarajuste las necesidades de la Enseñanza quedaban sin dotación, y había escuelas que se arruinaban y maestros que no podían cobrar sus haberes.

Por estas razones, Italia trató de enviar á presidio al ministro Nasí y á su secretario Lombarda en calidad de cómplice.

En España, por fortuna para el señor Burell y tranquilidad de D. Eugenio Montero Villegas, subsecretario del ministerio, aun cuando se haya incurrido, según se dice, en pequeñas irregularidades, no se podría presentar un capítulo de cargos tan formidable.

Las bolsas de viaje y subvenciones que se han otorgado con el pretexto de la Exposición de Bruselas y viajes de estudio por el extranjero, están plenamente justificadas. Si alguno que tenía que ir á Dinamarca, se quedó en San Sebastián ó en Biarritz, fué por haber experimentado la desgracia de caer enfermo ó de que en el Casino se diesen imparés con implacable persistencia. Casos en fin, de fuerza mayor en los que no hay responsabilidad para nadie.

Si algún periodista, electorero, acomodador de cine ó dependiente de peluquería cobra de Instrucción, puede probarse como dos y dos son cuatro que les asiste derecho para ello. ¿Por qué? Pues en calidad de pedagogos. La pedagogía no es una ciencia patrimonio exclusivo de los que han salido del muslo de Júpiter; puede haber gentes capaces de enseñar cosas sin que á primera vista lo parezcan. ¿No era pedagogo Ferrer? ¿Por qué no ha de serlo también cualquier acomodador del cinematógrafo que posee D. Texifonte Gallego?

Dicen ser cierto que en el distrito de Linares se han gastado últimamente algunos miles de duros de Instrucción pública, pero también estarán plenamente justificados.

En Linares habrá unos centros docentes-modelo que serán el asombro del mundo. ¿Quién sabe si entrará en los planes de Burell hacer de Linares la Salamanca de la España democrática del porvenir?

Pero, en cambio, todos los servicios de Enseñanza están bien dotados, las escuelas tienen edificios sólidos como fortale-

zas y los maestros cobran puntualmente por adelantado.

Es inútil que gentes maliciosas quieran buscar intencionados parangones; ni á Burell ni á D. Eugenio Montero Villegas puede ocurrirles lo que á Nasí y á su subsecretario Lombarda.

En España la inmunidad de los ministros está perfectamente asegurada. La de los ministros y los subsecretarios.

Para esto murió Torrijos fusilado defendiendo la Constitución.

Y todo el mundo sabe que á Torrijos no se le fusiló por ser ladrón.

Ni mucho menos...

Decálogo del fusilero.

- 1.º No te contentes con leer el periódico; dalo á leer á cuantos pueda aprovechar su lectura.
- 2.º Mejor, sin embargo, que dar á leer el periódico será que procures armar á cuantos tengan tres pesetas disponibles.
- 3.º No te dirijas nunca á la Administración sin acompañar la carta de una faja, ya que esto ahorra muchísimo trabajo al Chico.
- 4.º Cuando cambies de residencia no te olvides, al notificar el traslado, de consignar el pueblo donde estabas anteriormente.
- 5.º Si envías las municiones en sobre-monedero, mete dentro una carita, ó por lo menos una faja para que el Chico sepa quién es el que manda el dinero.
- 6.º Al terminar el año que tengas abonado, procura ser puntual en la renovación porque el que paga descansa.
- 7.º Si no tienes ocasión de remitir las municiones, envía cuatro letras en una postal comunicando tu propósito de seguir armado.
- 8.º Cuando recibas un aviso del Chico, si debes molestarlo, ni mucho menos hacerle el sordo.
- 9.º Si en algun caso necesitas el deplorable acuerdo de abandonar las filas fusileras, debes comunicarlo por carta, por tarjeta postal ó devolviendo el periódico á su procedencia.
- 10.º Apréndete de memoria estos mandamientos y obsérvalos con el mayor celo.

LA FERIA DE MADRID

Madrid tiene su feria correspondiente, lo mismo que cualquier capital de provincia ó pueblecillo de mala muerte.

Pero no vayáis á figuraros que la feria de Madrid se parece en mucho ni en poco á la de Valencia, Murcia, Alicante, Albacete, Valdepeñas, Sevilla, Córdoba, Manzanares, etc., etc., donde las comisiones organizadoras y los Ayuntamientos se devanan los sesos inventando atractivos para que acuda el forastero, ya á divertirse, ya á negociar.

La feria de Madrid es la más rara de todas las ferias del mundo.

Se instala en un lugar apartado, y no hay en ella más que unos cuantos puestos de frutas, otros tantos de juguetes y cacharros de cocina, y muchos, muchísimos puestos de libros viejos.

Claro es que el que quiera aburrirse ó tornarse hipocondriaco para toda su vida, no tiene más que hacer un par de visitas al Real de la feria, y se le acabó la alegría para siempre.

Sin embargo, la feria madrileña tiene su público, su público especial, que espera con loca impaciencia que el almanaque señale el día de San Mateo, el designado para la inauguración del mercado, como el empleado espera la llegada del día primero de mes.

El público definido de la feria de Madrid, lo constituyen los aficionados á los libros, y allí veréis á muchos de ellos que se pasan el día recorriendo los puestos de libros y examinando uno por uno cuantos hay, á ver si hay alguna ganga que pueda enriquecer su biblioteca.

Claro que nunca la encuentran, porque pretenden encontrar gangas entre libreros de viejo, es lo mismo que ir á buscar destinos por donde haya pasado Pidal ó negocios por donde haya pasado Románones.

Y á saber de que esto no es un secreto para nosotros cazadores de gangas nunca faltan, y que no hallen un inabarcable, nunca dejáis de encontrar alguna comedia francesa que traducir y darla después como original.

Pues habéis de saber, mis buenos amigos, que yo soy uno de los eternos visitantes de la feria de Madrid, y este año, lo mismo que todos los anteriores, fui á ver si topaba con alguna ganga.

Después de mucho buscar y rebusar, cayó en mis peccadotas manos un ejemplar de la colección completa de las obras de Mariano Catalina, á quien recientemente ha dado Canalejas una soberana patada en las posaderas, por conducto de Requejo.

Allí estaban la malograda Alicia, el desventurado Masanielo y el nonnato. No hay buen fin por mal camino, pues este último engendro, abortado por Catalina siendo ya académico, no llegó á estrenarlo, porque se opusieron á ello los demás académicos, en vista de lo malo que era.

Para acreditarse de académico, ya tenía suficiente con la grita que le valieron Alicia y Masanielo.

Arrojé horrorizado lejos de mí las obras del insigne congrijo; anduve unos pasos, y me encontré con el proyecto de la Ley de Administración. Allí estaba muerto de risa y lleno de remiendos. Lo compró en quince céntimos el encargado de suministrar la servilleta para el retrete de un tupi.

En otro puesto estaban Charivari y El político, de Azorín; junto á estas obras, se hallaba la colección completa de las de Gracián.

En el mismo montón, y un poco más á la derecha, vi unos cuantos números de El Mundo, todos ellos con artículos del doctor Maestre, y á un lado, un ejemplar de Marina.

El dueño del puesto cantaba á media voz aquello de

«Marina, yo parto muy lejos de aquí...»

Un curioso se acercó al montón; tomó el ejemplar de Marina, y después de hojearlo con detenimiento, lo restituyó al montón, colocándolo precisamente encima de un artículo de Maestre.

En otro puesto, vi un folleto titulado El indio. Era la defensa que hizo Concas de Maclas.

Más allá estaba la colección de las crónicas de Melilla, por Colombine, con un introito de Maimón Mojatar.

Y examinando puestos y montones me pasé toda la mañana sin hallar nada que mereciese la pena.

Por no marcharme sin algún recuerdo de la feria, compré en cinco céntimos una colección completa de las obras de Arniches.

Me retiraba ya á mi domicilio, creyendo haber realizado un buen negocio con aquella compra, cuando de manos á boca me tropecé con un viejo amigo.

—¿De dónde vienes?—me preguntó.

—¿Y qué has comprado?

—Este montón de comedias—dije, mostrándole todas las de Arniches.

—¿Y cuánto te han llevado por todas ellas?

—Cinco céntimos.

—¡Primos! Te han estafado!

CALENDARIO

33 SEMANA CANALEJETA

Sábado.

LAS PRIMERAS AGUAS
El otoño, faltando á lo dispuesto, á lo preceptuado por el verdadero zaragozano, se nos ha echado encima sin decir agua va!
Es decir, el otoño ha venido hogaño como Ca-

nalejas al poder, de sopetón, para replestar á Moret.

Este año, cuando pensábamos disfrutar de los encantos del verano de San Miguel, hemos pasado de los trajes de riguroso verano al gabán de pieles.

Que es cómo pasar desde el ardiente al helado polo.

Neptuno ha abierto la espita, y aquí estamos en pleno régimen lluvioso, con las calles céntricas y las extremas convertidas en lagunas, gracias á la sabia y nunca bien ponderada previsión municipal, que no se preocupa de otra cosa que del bien de sus administrados.

Estamos, pues, en pleno otoño; pero no en ese otoño de días plácidos y serenos en que el sol despidе rayos templados y el ambiente tibie, sino en el de agua constante, en el plomizo, é inundaciones á todo pasto, como las alarmas declaracionese del ex-joven presidente.

Los médicos andan por ahí corriendo como si fueran perseguidos por un agente ejecutivo, auscultando á los catarrosos y á los reumáticos, cuyas dolencias se han exacerbado con los prematuros fríos que se nos han venido encima sin previo aviso.

Para que esté más en carácter este premature otoño, adó nos faltan unas cuantas inundaciones con víctimas y todo, para que den lugar á la concesión de alguna que otra gran cruz de Beneficencia, y dicha completa.

Domingo.

LA PLAZA DE ESPAÑA

El buen pueblo de Madrid va á verse obligado á declarar pródigo á su Ayuntamiento, y á poner óelo á sus entusiasmos reformistas con una buena camisa de fuerza.

Como si los madrileños viviésemos en el mejor de los mundos en punto á higiene y substancias, en el cerebro municipal se ha fraguado la idea de construir una gran plaza que se llamará de España, en los solares que ocupaba el desaparecido cuartel de San Gil.

De perlas me parecería el mismo proyecto, aquí donde tan faltos estamos de grandes obras de embellecimiento, si conviniésemos más sobradamente otras cosas, más indispensables para la vida madrileña que la proyectada plaza de España.

Porque mientras los edificios que ocupan esa plaza con sus amplias avenidas y sus fastuosos edificios, los tableros suben la carne tan escandalosa como injustamente; las calles, aparte las del centro, están sin barrer; los barrios extremos están convertidos en solares marroquíes, donde el agua es artículo de lujo y la escuela municipal totalmente desconocida; el pan continúa, como en tiempo de las Cortes de Cádiz, siendo de pésima calidad y de peso ilegal; las enfermedades endémicas, como el tifus y la pulmonía, perseveran en su obra destructora, siendo el constante azote de este buen pueblo; el matadero, de que tanto se viene hablando, sigue en proyecto, porque su construcción dará la puntilla á los negocios, que son la única causa del enriquecimiento de las substancias, y respecto de la enseñanza municipal habría muchas cosas buenas que decir, pues habéis de saber, oh amigos míos, que en Madrid hay muchos niños que no van á la escuela por no haber local donde instalarlos.

De modo que sería mucho más práctico que antes de construir la plaza de España, que nos va á costar un rifón, se pensase en abastecer al pueblo la carne.

Es decir, que más carne y más pan, y menos plaza.

Lunes.

CARTAS SON CARTAS

El señor Canalejas ha sufrido una pequeña equivocación, que le va á ocasionar alguno que otro disgusto.

El buen señor está acostumbrado á que todos los políticos con quienes se las tiene que haber, son Merinos, Romanones, Calbetones, etc., y, naturalmente, estaba encantado de la vida.

Pero un buen día tuvo la mala ocurrencia de tropezar con Mella, y aquel día fué uno de los más infuastos que han fuído para el señor Canalejas.

Porque, de pronto, y cuando menos lo esperaba, le desfondaron el saco de la ropa sucia, y antes le que de allí ha salido á la vergüenza pública para conocimiento y destitución de canalejistas incantos y erédulos.

Y hasta ahora no estamos más que en el principio.

Es decir, hasta ahora sólo ha tirado el señor Mella con pólvora sola.

En cuanto emplee la artillería gruesa, que la tiene de la mejor y más moderna, no quiero pensar cómo va á salir del lance el señor Canalejas.

Berá cosa de estar preparados para los grandes acontecimientos parlamentarios que se avecinan.

Habérselas con Mella no es habérselas con Rodrigo Borjano, ni siquiera con Lerroux, no obstante el trono que éste se ha conquistado desde que

tiana automóvil propio, que le regalaban sus administradores de aliado y agueda el Pareale.

Los españoles y los que no lo son van á saber las andanzas canalejistas, y se van á convencer de que en asuntos anticlericales no es tan fiero don José como le pintan Uria, Saint-Aubin y Terfente Gallego.

Porque en estas cosas siempre se exagera un poco.

Con la paliza que Mella le prepara, con la rebelión romanonista, que le amenaza, y con los desplantes de Burell, que está insoportable desde que come caliente, ya tiene bastante Canalejas para divertirse durante toda la temporada.

Martes.

EL TEATRO ESPAÑOL.

La Gaceta ha publicado las bases para el nuevo arriendo del teatro Español.

No las he leído, porque tengo el buen gusto de no perder el tiempo dedicándole á ciertas lecturas.

Pero desde luego me atrevo á asegurar que huelgan muchas de las bases, porque no tienen eficacia alguna.

Si yo hubiera sido el llamado á redactar tal documento, hubiera escrito lo siguiente:

Base primera.—El arrendatario del teatro Español obedecerá ciegamente los mandatos del señor Dicitia.

Base segunda.—Dará colocación en la compañía á todas cuantas actrices le recomiende dicho concejal, aunque no sirvan para sacar á escena la clásica carta que soluciona los más pavorosos y laberínticos conflictos dramáticos, y con el sueldo que él las señale.

Base tercera.—La temporada se inaugurará con Juan José, drama al cual se darán cuarenta representaciones, aunque no se venda una sola localidad para ninguna representación. Después se celebrará la zupria de Luciano; después la de Daniel; luego la de Aurora, y si queda tiempo la de Amor de artista. Durante toda la temporada se representará, como fin de fiesta, Pa sol que nueva, y como leter de ridiana, De tres á tres.

Base cuarta.—El día 15 de Diciembre, se estrenará el refrito titulado Esmundo Ludio, que no gustó ni como ópera ni como zarzuela, y el concesionario se obligará á poner en escena dicha obra con todo el lujo que al interesante argumento requiera.

Base quinta y última.—Será obligatorio para todo el personal de la compañía y dependienta del teatro, proclamar siempre que haya ocasión, y aunque no se la haya, que el señor Dicitia como dramaturgo y como persona inteligente en caldos, es una reputación mundial.

X, nada más. Conque ya lo saben todos cuantos sepien á explotar esa gansa que se llama teatro Español.

Miércoles.

EL MOKRI

Temblemos, porque nos amenaza la visita del Mokri, que es una especie de Cobián, que tiene Muley Hafid, para que le administre las cuatro ó cinco pesetas que constituyen el tesoro del Imperio.

El anfitrión sabe que somos espléndidos, y que en punto á tener huéspedes, le mismo nos da ocho que ochenta.

Ya esta mañana estaba el bueno de Muley pensando en el número de cabezas que había de cortar al día siguiente, para adornar las murallas de Fez, cuando se le ocurrió la idea de mandarnos la visita de su ministro de Hacienda, á ver el arreglo que le de Melilla, y se evita al mismo tiempo que tengamos que correr la pólvora en Oenta.

Agudó el Mokri á su presencia, y después de hacer las siete salemas que dispone la etiqueta marroquí, le dijo:

—Buenos días, Muley. ¡Alah te guarde!

—Gracias, igualmente—contestó el sultán, dando una chapada á un pizillo de opio.

—¿Qué me quieres?

—Dos cosas: la primera, cómo andamos de dinero.

—Medianamente. ¡Ni el propio Alah suelta una perra chical. En cuanto mando decir á una kabila de que necesito dinero se declara en rebeldía y empieza á dar vivas! á th hermano Aziz.

—Pues ya sabes el procedimiento mío: el que no quiera pagar, para que luego no se sorprenda de lo que le pueda ocurrir, le cortas la cabeza, y que se lo vaya á contar después al doctor Maestro.

—Se hará lo que mandas, Muley.

—Otra cosa. Prepara hoy mismo la maleta y que dispongan su equipaje las ocaias que constituyen tu harén de viaje, porque hoy mismo sales para España á llevar una carta á Canalejas.

—Te advierto, Muley, que estamos sin una peseta, y ese viaje es muy costoso.

—Por eso no tengas miedo: allí está todo pagado, desde el puplaje en el Hotel Carrantes, hasta las salidas de incógnito, desde media noche en adelante. Preguntas al Mússa, y él te dirá cómo le tratan. ¡A cuerpo de moro de rey! Luego García Prieto paga las cuentas.

En vista de tales órdenes, el Mokri se puso en camino y aquí le tendremos hasta que sepa hablar el castellano por lo menos como Merino, y á tocar la guitarra por cifra.

¡Y ande el movimiento!

Jueves.

DON LUIS

Ya tenemos á D. Luis Canalejas y Méndez posesionado del insignificante cargo de gobernador civil de Madrid.

Al dar cuenta de su nombramiento, un retetivo nocturno decía, sobre poco más ó menos, que el gobierno premiaba los altos y relevantes servicios prestados por D. Luis al partido democrata, designándole para aquel cargo.

Claro es que yo, aunque soy un hombre más serio que un funeral de primera clase, me eché á reír como si hubiera visto á Weyler vestido de pañano.

¿Dónde están los altos y relevantes servicios prestados por D. Luis al partido democrático?

De D. Luis Canalejas no se sabe más, si no que es ingeniero de caminos, que tiene barbas, que es moreno, tirando á cuarterón, que es un caballero muy amable y de muy fino trato, y que es hermano del presidente del Consejo.

Como ingeniero de caminos, sólo se le conoce porque figura en el escalafón del cuerpo; no ha proyectado un mal puente ni un mediano túnel.

Cobró, como ingeniero, durante muchos años, y se senador, como cualquier mortal que tiene influencia para que lo elijan y medios reales é impuesto para justificar la renta que se exige para jurar el cargo de abuelo de la Patria.

¿Qué hará como gobernador de Madrid? Pues cobrar las 30.000 pesetas de sueldo anejas al cargo, y pedir á Dios que su hermano dure mucho tiempo en el poder, porque, como dice el refrán, mientras dura, vida y delzura.

Poco hizo en el gobierno de Madrid su antecesor, el cacique zamorano, pero yo creo que don Luis ha de hacer menos.

No se meterá con Méndez Alarcía, y hará muy bien, si no quiere que se le malgoren las 30.000 pesetas.

Porque el frente de la jefatura de policía, hay este lema:

¡Noli me tangere!

Viernes.

OLAS Á RÁLVOVA

La paz reina en Varsovia, según rezaba aquel célebre telegrama; pero lo que es en Melilla nunca llegará á reinar.

Nos habíamos hecho la dulce ilusión que aquello estaba tranquilo como una balsa de aceite; porque así lo decía Canalejas en sus diarios coloquios con los chicos de la prensa, que acuden á escuchar la divina palabra del presidente.

Pero, por lo visto, la tranquilidad de Melilla es como la de Barcelona y la de Bilbao, completamente fal.

Por la plaza africana, que tantos miles de duros y tantas vidas nos ha costado, soplan aires bélicos y huele á pólvora, si no mienten las informaciones con que diariamente nos regala la prensa nacional.

Por de pronto, ya ha habido un pequeño choque entre las cabillas vecinas, y que también se han metido con la policía indígena.

Las tropas hacen maniobras, y si la división reforzada no está preparada, no tardará mucho en prepararse para tomar el tren.

De modo que hemos salido de un soto y estamos á punto de metarnos en otro.

Y á todo esto, el Mússa y sus acompañantes masculinos y femeninos, siguen comiendo tranquilamente, como si vivieran en el mejor de los mundos, y al parecer sin preocuparse para nada de lo que ocurre ni de lo que puede ocurrir.

Los democratas son frescos; pero los moros son mucho más.

Parecen cortados por el mismo patrón.

Por algo dicen los moros que son hermanos nuestros, y puede que sea cierto, por el mucho parecido que existe entre las dos razas.

DESCARGAS CERRADAS

Se ha dispuesto por orden del Gobierno una prueba oficial del 606.

Antes de que se den inyecciones las personas de calidad, quiere el señor Burell que se averigüe, si es exacto, que el nuevo remedio no produce graves trastornos en el organismo del paciente. Porque en el extranjero se dijo que el 606 provocaba la ceguera, la imbecilidad y la parálisis.

Buen padre de los españoles, el señor Burell necesita saber á qué atenerse.

Para el experimento in animo villi han sido cuidadosamente escogidos doce enfermos del Hospital.

Nos parece el procedimiento poco democrático.

Lo humano, lo altruista y lo ejemplar hubiera sido que el secretario de Canalejas, el joven herpético señor Zancada y unos cuantos ministeriales decididos y con la sangre mal humorada, se prestasen á la prueba.

Después, el Gobierno les había recompensado con la cruz de Beneficencia.

Que se instituyó para casos análogos.

Doña María Cristina quiere construirse un palacio, lo que nos parece muy humano y muy puesto en razón.

Buscando terrenos para su finca, encontró unos que le agradaron extraordinariamente y propuso á su propietario que se los vendiera.

El propietario, también usando de un derecho muy razonable, muy humano y perfectamente constitucional, pensó que no todos los días pasan reinas madres por las puertas de las casas de los humildes ciudadanos con el propósito de comprarles la finca, y puso precio un tanto exagerado al deseo real.

Estos regateos han motivado comentarios en la prensa y un diario que se titula liberal, haciendo ver que se indigna, exclama en un arranque de exaltación dinástica:

«Si no se moderan las exigencias de ese propietario, el Ayuntamiento de Madrid debe tener en cuenta que el Palacio de doña Cristina es una obra de utilidad pública.»

La consecuencia inmediata de este razonamiento salta á la vista.

Si se trata de una obra de utilidad pública, nada más indicado que la expropiación forzosa.

Y si se rebela el propietario, que le den doscientos palos.

¿Semos ó no somos democratas?

Al señor Canalejas le hablaban de los estropicios urbanos que se cometen por las calles de Madrid, y el presidente del Consejo tuvo una frase tan poco piadosa para el alcalde Francos Rodríguez, que si EL FUSIL la publicase, con toda seguridad nos denunciarían.

El señor Canalejas remató su frase, diciendo:

—¡Ese Francos!... ¡ese Francos!...

El otro día hubo un accidente ferroviario en la línea de Segovia.

Chocó un tren de mercancías con otro de viajeros, y aun cuando por fortuna el suceso no ocasionó desgracias personales, la línea quedó interceptada durante algunas horas.

Algún viajero deseaba comunicar con Madrid para desvanecer la natural alarma que el retraso había de producir á su familia, y preguntó qué estación telefónica era la más próxima.

—En la quinta que el señor Canalejas posee en Otero, tienen ustedes teléfono—les dijeron.

Los viajeros recorrieron á pie la legua larga que separa el sitio donde ocurrió el accidente de la quinta del señor Canalejas.

Se presentaron exponiendo su pretensión á un criado...

—El señor Canalejas no está, pero la que está en casa es la señora presidenta—dijo el fámulo.

—Le agradeceremos que pase recado.

La contestación no se hizo esperar y fué bien terminante:

—La señora dice que, como los niños duermen y el ruido del teléfono podría despertarlos, no puede autorizar que comuniquen...

Los viajeros emprendieron resignadamente el regreso a pie.

El teléfono que posee el señor Canalejas en su quinta de Otero, le paga la nación.



«EL FUSIL» EN BERGA

Lamentando que el órgano del sentido común no fuera conocido en esta población tanto como debe serlo, pedí que se me remitiera un paquete.

Para hacer la propaganda, entre otras cosas mandé dibujar un gran cartel, de un metro cuadrado, que dice así:

«EL FUSIL»

5 CÉNTIMOS

Se vende aquí.

Este cartel fué colocado en una columna de la sala-café del Centro.

Como desde la calle se ve bien el anuncio, a los pocos días de estar colocado entró cierto sujeto y preguntó al conserje:

¿Ustedes venden aquí fusiles?

—Sí, señor, bastantes. ¿Quiere usted uno?

—Ca, no, si yo también los vendo. Venía sólo a saber si pagan la contribución correspondiente como yo la pago.

El conserje sacó un ejemplar, y enseñándoselo al curioso, le dijo:

—¿Son como éstos los que usted vende?

Al ver la planchita que había hecho, se puso colorado como una amapola y se marchó con el rabo entre las piernas sin decir adiós siquiera.

Quando todavía duraban los comentarios a la plancha del armario, se presentó un inspector de policía.

—A ver, ¿qué es eso del fusil de cinco tiros?

El conserje saca un ejemplar y lo presenta al inspector.

—¡Ah,!, vamos!... Se trata de un periódico.

¿Qué chistoso!

—Sí, señor, chistosísimo y que hace buenos blancos. ¿Quiere usted que le lea algo?

—Déjeme a mí de lecturas!

A los pocos días entra el alcalde en el centro, y en tono entre bondadoso y serio, dice:

—Se me ha presentado una denuncia de que aquí se expenden fusiles, y necesito saber qué es eso.

—Pues no le han engañado. Se venden aquí bastantes.

—¿No saben ustedes que la venta de armas está reglamentada y que los contraventores incurren en penas muy graves?

—La venta de toda clase de armas?

—De todas!

El conserje saca un FUSIL y dice a la primera autoridad local:

—¿De éstos también?...

Estamos esperando, querido Melones, la visita de algún nuevo curioso fiscal de los fusiles que expendemos, para irnos como ya te figurarás que nos hemos reído con los citados.

F. M., correspondient.

DESDE JACA

Estimado Melones: Dirige la puntería hacia el Collarada y toma bien las distancias para que llegue el disparo por encima del Oroel hasta esta pequeña ciudad.

Decía El Noticiero, que en una pequeña ciudad episcopal, el Ayuntamiento, a imitación del de Madrid, andaba planeando y gestionando el establecimiento de una escuela laica. Esa pequeña ciudad episcopal es Jaca y el autor de dicho artículo debe tener muy buenas narices, porque efectivamente, esa es la aspiración de la corporación municipal, ó mejor dicho, de la mayoría del Ayuntamiento.

Esa mayoría está formada por camistas, es decir, por católicos del funesto castigo de esta provincia, como. Los ediles camistas, capitaneados por el Francés y supeditados por completo a la comparsa de los Molinos, arrojando la careta con la que habían estado engañando al pueblo, han empujado hace días a suscitar dificultades a los padres escolapios de esta ciudad, para el ejercicio de la enseñanza y fieles a la consigna de su jefe, han convertido las sesiones del Ayuntamiento en vaciadero de improperios y provocaciones a la comunidad docente que tantos beneficios materiales y morales está proporcionando a este pueblo.

Y lo más raro y hasta escandaloso es, que esos desdichados concejales sean apoyados y azuzados

por persona que quiere pasar plaza de piadoso, como D. Juanito, Lacasa y hasta, según se murmura, por alguno de corona.

Toda la gente sensata protesta contra los perversos manejos de alguien que, desde su guarida de Huesca está maquinando hace años la ruina de Jaca.

Tuyo afectísimo,

Eufrasio López.

NOTAS BERGAINAS

Estimado Melones: La huelga ha terminado con un mal arreglo, pero habría terminado antes si a la policía se le hubiese puesto en el modo hacer una limpieza de los vagos y rateros que han tomado por campo de operaciones desde la calle de Urrearrutia hasta la Peña.

En la calle dicha viven muchas comadres, adivinadoras y celestinas. También tienen sus industrias camina pe' delante los chatarreros Arriastu y Mesodio.

En la botellería trabajan mucho Carasucia, el Mameo y Santander, socios de la taberna conocida por la de los Ladrones, (ratas de la ría).

Pues bien. El día 16 del corriente se presentaron en la calle de la Peña un numeroso grupo de huelguistas, (así se llamaban ellos), y no había más autoridad que el municipal de punto, y éste en lugar de llamar a las fuerzas ó dar aviso de aquella reunión, hace causa común con ellos.

En el camino, a un individuo por sí trabajó ó no trabajó le tiraron al agua, le sacaron y apalearon.

Robaron la letra que vendían dos carros y con ella se armaron los más de aquella pandilla.

Yo, pobrecito de mí, qué venía de Odrango, al ver a los que se llamaban huelguistas, me dije: ¡santo Dios! ¿En qué mina han trabajado parte de esos huelguistas? Cabellud, director de la cárcel podrá informar... y cito, Aduar.

Estos mismos fueron los que en la Peña rompieron unos cuantos FUSILES y decían: ¡Si cogiéramos aquí a Ocaña!

En la expedición que hizo esa tropa fraternizaban con ella el cabo de barrio, el cedador de arbitrios de aquel distrito y nuestro simpático municipal.

Echad la red, veteranos Güemes y Bartelo.

Pues sí, señor; se ha extendido la maldad por todas partes de la villa, y con estas romerías callejeras, los ilustrados se pavoneaban, moreaban a costa quizá de los cuartos que mandan para el obrero.

¿Quiénes son los organizadores de esas asquerosas romerías? Mirarles a la cara. ¿Los campeos? Son políticos traficantes, son personajes que nada han hecho por Vizcaya, que apelan a estas fiestas para divertirse ellos con sus Conchas mientras distraen el hambre vuestros, los obreros de verdad, pero engañados.

—Sí, son los cobardes, son las aves de rapaña; han sido como tú obreros y se han hecho ricos a tu costa, con los embacadores y explotadores.

Ellos se retiran a las dos y tres con sus apijos a descansar, y vosotros durmiendo en el portigo de Santiago y bancos del Arsenal.

—¿Y no os convenía? ¿Ya sería hora!

Mi última ha volado; la siento por lo de los voluntarios de las elecciones de Oastro.

Cucala.

Ratonera especial de suscriptores.

En atención a las dificultades con que tropiezan los fuelleros para hacer el pago, es antigua costumbre en nosotros no suspender el envío del periódico cuando la suscripción termina.

Así es que los que no quieren seguir armados, están en el caso de pedir la baja, ó por carta ó con la simple devolución del periódico, considerando a los que no la pidan como suscriptores.

Claro está que esta simple devolución no resuelve con los que están atrasados en el pago; éstos, si quieren la baja, tienen que abonar los atrasos.

Tanto los que devuelven el periódico sin pagar lo que deben, como los que ni se toman la molestia de devolverlo, tendrán el gusto de ver sus nombres en esta Ratonera en calidad de tramposos.

Ha aquí una nueva tanda: D. Juan Manuel Pabo Ramos, de Higuera de la Serena (Badajoz).

» Marcelino Sánchez Porro, de San Pedro de Mérida (Id.).

» Narciso Vivern Font, de Villanueva de la Serena (Id.).

» Atilano Sánchez, de San Martín de Trevejo (Cáceres).

» Cayetano García, de Ventas de Retamosa (Toledo).

» Julián González, de El (M.).

» Angel Fernández, de Allo (Navarra).

» Amalio Pelegrín, de Fabara (Zaragoza).

» Mateo Casado, de Layna (Soria).

» Sebastián García, de Mohernando (Guadalajara).

(Se continuará).

Correspondencia administrativa.

- Alboreque.—J. M. P. y C. B.—Fin Julio 911.
Pasaron de la Vera.—E. A.—Id., 16.
La Fabra.—F. G.—Está bien; lo que a usted le parezca.
Manises.—J. G.—Fin Septiembre 911.
Sayar.—T. M.—Fin Agosto 911.
Vicesorot.—R. G.—Fin Marzo 911.
Rocabrana.—J. C.—Fin Agosto 911.
El Molar.—C. T.—Fin Junio 911.
Calanda de Oropesa.—N. de A.—Fin Septiembre 911.
Blanca.—J. M. O.—Está muy bien.
Huelva.—Corresponsal.—Recibidas 9,50 pesetas de las que le abonamos en cuenta.
Fago.—A. N.—Fin Agosto 912.
Boija.—J. C.—Fin Diciembre 910.
Roa.—N. R.—Fin Agosto 911.
Toril.—E. O.—Fin Julio 911.
Pitiro.—Corresponsal.—Recibidas 0,90 pesetas que le abonamos en cuenta.
Nava del Rey.—Corresponsal.—Recibidas 12 pesetas que le abonamos en cuenta.
Varín.—Corresponsal.—Recibidas 2,78 pesetas que le abonamos en cuenta.
Vitoria.—Corresponsal.—Recibidas 25,40 pesetas que le abonamos en cuenta.
Avila.—Corresponsal.—Recibidas 25 pesetas que le abonamos en cuenta.
Linares.—G. G.—Fin Septiembre 911.
Bayona.—Corresponsal.—Recibidas 3 pesetas de las que le abonamos en cuenta.
Adaneta.—J. A. B.—Suscrito.
Faramontanos.—M. P.—Idem.
Cabarcos.—J. A. H.—Idem.
Oniego.—G. M.—Idem.
El Real.—C. O.—Idem.
Viohra.—C. E.—Idem.
Barcelona.—Corresponsal.—Recibidas 6,20 pesetas que le abonamos en cuenta.
Abasán.—Corresponsal.—Se le sirve paquete.
Hércul de Almería.—Corresponsal.—Id., 16.
Lugo.—Corresponsal.—Recibidas 1,30 pesetas que le abonamos en cuenta.
Casca de Campos.—G. F.—Fin Diciembre 910.
Lérida.—J. M. B.—Fin Marzo 912.—Remitida Constitución y folleto.
La Solana.—Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta.
Miguel Esteban.—Corresponsal.—Recibidas 6 pesetas que le abonamos en cuenta.
Alpedroches.—J. M.—Fin Enero 911.
Almudraza.—J. B.—Está bien. Si tiene usted tantas dificultades, mande usted sellos certificando la carta.
Aronada.—S. G. B.—Recibidas 2 pesetas y se le remiten los ejemplares pedidos.
Muros.—A. A. S.—Fin Septiembre 911.
San Martín de Lodón.—C. E.—Id., 16.
Fuente del Maestro.—J. M.—Fin Diciembre 911.
Cepeños.—F. S.—Fin Diciembre 909.

Imprenta de EL FUSIL.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PROBAD

los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS

RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO

Venta de Baños (Palencia)

Table with columns: PAQUETES, PASTILLAS, PISCITAS. Rows: De 850 gms., De 400 id., De 460 id., Cajas de merienda con 64 raciones a 3 pesetas.

FUSILEROS

CASA DE HUESPEDES DEL FUSILERO

ANGEL NIETO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros si se que quieren vivir bien y barato deben ir a la CALLE DE ESPARTEROS, núm. 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, pisos segundos
NOTA.—No confundir esta casa con la Fonda Biojana, que ocupa los pisos primero y principal.

AVISO

Todo el que sufra de herpes, toses y demás incurables sabrá el remedio escribiendo a Juan S. Bernabé, Vera de Almería. Agentes, lontan.

El jardinero valenciano

MANUAL PRÁCTICO del cultivo de las flores que sirven para adorno de los jardines, galerías, salones, escaleras, patios, balcones y de los árboles que dan sombra y hermosura a las alamedas, por D. PASQUAL PERIS, jardinero de los parques públicos del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.

Precio: DOS PESETAS

Se envía a provincias certificada y franca de porte, remitiendo 2,50 pesetas en letra del giro ó sellos de correos a

Antonio Ros, librero

Jacometreto, 80, 4.ª derecha.—Madrid. (OASA FUNDADA EN 1896)

CHIC PARISIÉN

GRAN CASA DE MODAS

ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑIA

San Bernardo, 5.—Madrid.

Única Casa en Madrid dedicada al ramo de modas y a la enseñanza del corte, montado sobre sus talleres de París, Londres y Viena.

Profesoras y certificadoras de primer orden.

ESCUELA PROFESIONAL DE CORTE PARISIÉN

El sistema Modelaje es el único con que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula a seguir aprendiendo y a perfeccionarse en tan útilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones.

FIGURINES

Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero.

Table with columns: PERIÓDICOS DE LOS MÁS CONOCIDOS. Rows: Chic Parisien (mensual), La Mode Parisienne (Id.), Toilettes Parisiennes (Id.), La Gout Parisien (Id.), Woman's Ladies Journal (Id.), Lady's Pictorial (temporada), Printemps d'Hiver (Abrigos), Jeunesse Parisienne (Id.), Weldon's Catalogue (Id).

PATRONES

Se venden patronos de toda clase de prendas a los siguientes precios:

Table with columns: SIN MEDIDA, A LA MEDIDA. Rows: Patrón de blusa, Idem de falda, Idem de abrigos, Idem de tuerca, Idem de abrigo largo.

Casa única y especial en patronos en lindis montados y probados

Exposición permanente en sus salones de las últimas creaciones de La Moda.

Los periódicos de modas y patronos se remiten a provincias, franco de porte. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado. No se sirve pedido alguno sin previo envío de su importe en libranza del Giro Postal, sobre monedero ó sellos de Correos.

ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑIA San Bernardo, 5.—Madrid.

Piano de Jerusalén y sus suburbios

como estaba en tiempo de N. S. J.

Hermoso grabado de 86 por 48 centímetros en excelente papel fuerte, con un cuaderno explicativo de 52 páginas.

Precio: UNA PESETA. Para pedidos a D. Luis García Pérez-Rico

SEMINARIO DE CÓRDOBA

JAIIME III

Interesantísimo folleto de actualidad. 32 páginas de texto y un magnífico retrato tirado en papel couché.

A mis leales; manifiesto de Don Jaime. Cuatro palabras al lector, por Salvador Morales, director de El Correo Español.

—Jaime III, por Domingo Cirici Ventalló.—Don Jaime, soldado, por L. González de Granda.—Preguntas que son esperanzas, y respuestas que son realidades, por Juan V. de Mella.—Don Jaime, hacendista, por Miguel Peñaflor.—Un mensaje de Juan del Pueblo a Don Jaime, por J. Arrufat Mestre.—Un hombre de Estado, por Gustavo Sánchez Márquez.

De venta en esta Administración.

Precio: 50 céntimos.

A los correspondientes, a 40 céntimos.